



MAT.: DESIGNA COMISION DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA DEL PROYECTO PMU 2017 DENOMINADO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA LARRAÍN", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 1-C-2017-350.

12 SEP 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

2088

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.18, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos 2019.
7. Resolución Exento N° 16377/2017, de fecha 14.12.2017, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia.
8. D.A. N° 2.789 de fecha 21.12.2017, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. D.A. N° 031 de fecha 09.02.2018, Apruébese el Acuerdo N°001 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 03.01.2018.-
10. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 31 de fecha 09.01.2018, para la ejecución del proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
11. D.A. N° 0195 de fecha 15.01.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", Comuna de Algarrobo, y Llama a Licitación Pública.
12. D.A. N° 0196 de fecha 15.01.2018, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo
13. D.A. N° 0197 de fecha 15.01.2018, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
14. D.A. N° 0612 de fecha 30.01.2018, Modifíquese D.A. N° 0196, Que Designa Comisión de Evaluación de licitación Pública Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", Comuna de Algarrobo.
15. D.A. N° 1.286 de fecha 21.02.2018, Declara Desierta Llamado a licitación Publica ID 2693-4-LP18, del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", Comuna de Algarrobo y Llámese a Nuevo Proceso de Licitación.
16. D.A. N° 1.501 de fecha 07.03.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", Comuna de Algarrobo, y Llámese 2° Llamado a Licitación Pública.
17. D.A. N° 1.502 de fecha 07.03.2018, Designa Comisión de Evaluación del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
18. D.A. N° 1.503 de fecha 07.03.2018, Designa Inspector Técnico de 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo
19. Apertura Electrónica de fecha 17.04.2018.-
20. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 13 de fecha 19.04.2018, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
21. D.A. N° 2.418 de fecha 19.04.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-10-LP18 para la ejecución de Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo, a Brockway Arquitectos SPA.



22. Repertorio N° 657 de fecha 11.05.2018, Contrato de Adjudicación Pública ID 2693-10-LP18, para la ejecución del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Empresa Brockway Arquitectos SPA.
23. D.A. N° 3.032 de fecha 18.05.2018, Aprueba Contrato de Obra Licitación Pública ID 2693-10-LP18 para la Ejecución de Proyecto PMU 2017, "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Empresa Brockway Arquitectos Spa.
24. Carta de la empresa Brockway Arquitectos Spa., de fecha 04.07.2018, a la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita aumento de plazo del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
25. Memorándum N° 276 de fecha 05.07.2018, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de Plazo del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
26. Memorándum N° 279 de fecha 09.07.2018, de la Dirección de Obras Municipales a la Dirección Jurídica, en donde solicita aumento de plazo de las Obras del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**" Comuna de Algarrobo, por un plazo de 40 días corridos.
27. Repertorio N° 1040 de fecha 08.08.2018, Modificación de Contrato de obra Licitación Pública ID 2693-10-LP18, para la ejecución del Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Empresa Brockway Arquitectos Spa.
28. D.A. N° 4.952 de fecha 31.08.2018, Aprueba Modificación de Contrato por aumento de plazo Proyecto PMU 2017 "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**" comuna de Algarrobo, a contar del 18.07.2018 hasta el 26.08.2018.-
29. Carta de la empresa Brockway Arquitectos SPA., de fecha 26.08.2018, en el cual solicita la recepción provisoria de la Obra, Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
30. Memorándum N° 388/2018, de fecha 14.09.2018, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, Proyecto PMU "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
31. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
32. D.A. N° 5.320 de fecha 24.09.2018, Designa Comisión de Recepción Provisoria Proyecto PMU 2017 "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", Comuna de Algarrobo.
33. Memorándum N° 427 de fecha 04.10.2018, ITO de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la Recepción Provisoria de Obras Proyecto PMU año 2017 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo.
34. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 02.10.2018.-
35. D.A. N° 5.754 de fecha 17.10.2018, Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto PMU 2017 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Carta de la Empresa Brockway Arquitectos SPA., de fecha septiembre del 2019, en el cual solicita la Recepción Definitiva de Obras.
2. Memorándum N° 415 de fecha 06.09.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra Proyecto PMU 2017 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo. -

12 SEP 2019

2088





3. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

- I. Designa Comisión de Recepción Definitiva de Obras del Proyecto PMU 2017 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza Larraín**", comuna de Algarrobo, Código 1-C-2017-350.-, a los siguientes funcionarios:

- Sr. Roberto Berrios Hernández Director de Obras Municipal.
- Sra. Karin Paredes Vásquez Arquitecto ITO – D.O.M.

- II. De acuerdo al Art. 4° N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

OLYM/PFMM/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

12 SEP 2019

2088

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN 11 SEP 2019
FECHA SALIDA 11 SEP 2019
OBSERVACIÓN Nº

7-2119

PROGADO JEFE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL